



Rama Judicial
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
GIRARDOT - CUNDINAMARCA**

6-dic-22
Portal web- Rama Judicial

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

Nº	Nº. EXPEDIENTE	T. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACION	TERMINO	DURANTE
1	253074003003-202100299-00	07-DECLARATIVOS -VERBAL - OTROS PROCESOS	COOPERATIVA DE APOORTE Y CRÉDITO DE ICONONZO TOLIMA	AIDA LUZ GUERRA SANABRIA Y OTROS	CONTESTACIÓN DEMANDA	6-dic-22	5 DÍAS	07, 09 , 12, 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2022

SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL PORTAL WEB- RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Consulte este documento en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-girardot>

Se realiza en cumplimiento a los Acuerdos PSCSJA20- 11556 y 11567, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

MARIA CAMILA BONILLA LIBERATO
Secretaria